

ral de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros de Montes, figurando en su Anexo III la composición del Tribunal calificador de estas pruebas.

Por haber sido nombrado alto cargo el Secretario del Tribunal Titular, don José Luis Herranz Sáez, procede su sustitución por don Alberto Ruiz del Portal Mateos, funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del M.A.P.A., de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional tercera del R.D. 222/2004, de 6 de febrero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2004.

Madrid, 4 de mayo de 2004.—P. D. (Orden 06.02.01, B.O.E. del 14), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Subsecretaría de Medio Ambiente.

9172 *ORDEN MAM/1340/2004, de 5 de mayo, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Agentes Medioambientales de Parques Nacionales, convocadas por Orden MAM/691/2004, de 4 de marzo.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Agentes Medioambientales de Parques Nacionales, convocadas por Orden MAM/691/2004, de 4 de marzo (B.O.E. del 17), y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril), y en la base 4.1 de la Orden antes mencionada, Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos provisionales de las pruebas selectivas de referencia, que figura como Anexo de esta Orden, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—La lista completa de admitidos y excluidos provisionales se expondrá en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las comunidades autónomas y Subdelegaciones y en los tablones de anuncios de los servicios centrales del Departamento (Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 28071 Madrid).

Cuarto.—De conformidad con lo previsto en el artículo 71.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los aspirantes excluidos, o no incluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el BOE, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión o no inclusión.

En todo caso, al objeto de evitar errores, y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán fehacientemente no solo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino que, además, sus nombres constan en la relación de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanaran la exclusión o alegasen la omisión, serán definitivamente excluidos de la participación en las pruebas selectivas.

Quinto.—Para la realización de la primera parte del primer ejercicio:

Aspirantes que participan por el ámbito geográfico de la Península e Islas Baleares: Disponen hasta las 12 horas (hora peninsular) del día 25 de junio de 2004 para presentar el certificado médico oficial en el Registro del Organismo Autónomo Parques Nacionales, C/ Gran Vía de San Francisco, 4, 28071 Madrid. El certificado se dirigirá al Secretario del Tribunal calificador.

Aspirantes que participan por el ámbito geográfico de las Islas Canarias: Disponen hasta las 11 horas (hora local canaria) del 25 de junio de 2004 para presentar el certificado médico oficial en la Oficina del Parque Nacional del Teide, C/ Emilio Calzadilla, 5, 4.º piso, Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife). El certificado se dirigirá al Secretario del Tribunal calificador.

Sexto.—La segunda parte del primer ejercicio sólo se realizará por los aspirantes que hayan obtenido la calificación de «apto» en la primera parte:

Esta segunda parte del primer ejercicio se realizará durante el mes de septiembre en el lugar, fecha y hora que será publicada en el tablón de anuncios de los servicios centrales del Ministerio y, en el tablón de anuncios del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

Contra la presente Orden podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la excelentísima señora Ministra de Medio Ambiente en el plazo de un mes desde su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose que en el caso de interponerse recurso de reposición no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 5 de mayo de 2004.—La Ministra, P. D. (Orden 06.02.01, BOE del 14), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Ilmos. Sres. Subsecretaria del Ministerio de Medio Ambiente y Presidente del Tribunal Calificador.

ANEXO

Lista provisional de excluidos de las pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
ABAD POWER, LUIS	33530470	F G
ALCAIDE LOPEZ, DANIEL	20151579	G
ALMENA CUEVAS, RAFAEL	51981098	G H
ALONSO ARELLANO, JOSE MARIA	34004632	G
ALVARADO GONZALEZ, VICENTE ANGEL	78487234	C
ALVAREZ AMARO, ROCIO	09194079	C
ALVAREZ DIAZ, EDUARDO	44426195	F G H
ALVAREZ MATAMOROS, ISMAEL RAMON	44786834	G
ANCOS PEREZ, ALFONSO CARLOS DE ..	03878804	C
ANDRES CALVO, JAVIER	03120220	G H
ANDRES JIMENEZ, BENITO	16803570	A
ANDRES MARINAS, DIEGO DE	70238914	G
ANDUIXI ALCARAZ, XAVIER	21659862	G
ANTON GIL, ALBERTO	40992961	G
ARAUJO SANCHEZ, NATIVIDAD EVA	52477001	G
ARCO MARTIN, JOSE MARIA DEL	52414330	G
ARRIBAS RODRIGUEZ, ARQUIMEDES ..	11956858	H
AVILES GARCIA, NIEVES	29178769	H
BALAGUER VEGAS, FRANCISCO RAMON ..	71269674	F G H
BAÑULS LOPEZ, SANDRA	28604532	G
BARREDO DE VALENZUELA CORRAL, GONZALO TOMAS	02636019	G
BARRENECHEA ARIBAS, XABIER	78875697	C
BARTOLOME ESTEBAN, MIGUEL ANGEL ..	50080948	G
BAZ ZARZUELA, RAUL	12400538	G
BELON PEREZ HIGUERAS, JOAQUIN	26743205	G
BENITO CULEBRAS, JOSE IGNACIO	04609998	C H
BERNAL MARTIN, UBALDINO	09310083	H
BLANDEZ SANCHEZ CARRALERO, ANA MARIA	50854259	C D G
BLASCO AGUADO, ISAAC	22581281	A
BODERO VIDAL, JOSE ANTONIO	71418698	B
BORO HERRERA, RAUL	53104397	C
BOZA PALLA, ROBERTO	51921102	H
BURCIO HERNANDEZ, CELIA	04205187	H
BUSTURIA CEREZO, IGOR	02897887	G
CALABUIG FERRANDIZ, OSCAR	21668868	A

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión	Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
CALERO MARIMON, ABRAHAM	05431201	G	MACIAS CASTILLO, RAFAEL	74912338	G
CANEIRO VAZQUEZ, BELEN	44456215	C G	MARCO IBAÑEZ, MIGUEL	52949138	F G H
CARBALLO COLLAR, JORGE	11838713	G	MARRERO VENDRELL, JAVIER	48305075	H
CARBALLO GARCIA, MARIA VANESSA	09349587	G	MARTIN CUEVA, EVA MARIA	52977225	G
CARRERA RODRIGUEZ, JOSE MARIA	36106307	G	MARTIN NIETO, JOSE PABLO	44208213	G
CASTIÑEIRA LAVADORES, ROBERTO	53176703	C	MARTINEZ BONACHE, CAROLINA	33520436	G
CEMBELLIN GOMEZ, RICARDO	03877612	G H	MATALLANA PEREZ, MARTA	09318258	H
CERRADA CERRADA, MARIO	05421388	H	MATEOS DE PABLOS, SALVADOR	70240571	E
COBREROS MONTES, PEDRO PABLO	11966957	C	MINGO LOSADA, DAVID DE	70240039	G
COLIO SAIZ, CARLOS	13916684	G	MONTAÑA LOPEZ, SARA DE LA	50863533	G
CONNOLLY JIMENEZ, SEAN MICHAEL	09005899	G H	MORA PORRAS, MARIA EUGENIA	02534575	G
CRUZ DE LA VILLA, ROBERTO DE LA	11843021	G	MORENO GONZALEZ, FERNANDO	53146043	G H
DEBEN DUARTE, CRISTINA	44030015	G	MORILLAS FERNANDEZ, DANIEL	23801732	G
DIEZ GARCIA, JAVIER	16805313	G H	MULET RINCON, ALVARO	50852397	B
DOMINGUEZ GONZALEZ, MARIA DOLORES	36141276	C	NAVARRO GORRIZ, ANA MARIA	79091357	G
DORTA PEREZ, YAIZA	42189828	C	NIETO CASAS, EMILIO	13750984	D G
ENCUENTRA BARDAJI, DAVID PEDRO	18034006	D	NOGUEIRA CADABON, DAVID	53112879	G
ESCUIN ESCORIHUELA, MARGARITA	18442222	C	NOVILLO NOVILLO, MIGUEL ANGEL	06251670	G
ESTEBAN ORTIZ, LUISA ALMUDENA	50828644	G	NUEVO CAÑAMARES, DAVID	02894768	H
FERNANDEZ GARCIA, DAVID	33503151	C D G	OJEA GORDO, LAURA	02899650	C G
FERNANDEZ HERNANDEZ, FEDERICO	52954911	G	OLMO VALVERDE, MARIA DEL CARMEN	09021106	C
FERNANDEZ LOPEZ, PAULA	36102453	G	OROIS LAGE, JESUS	44815264	G
FERNANDEZ SUAREZ, MIGUEL ANGEL	71440952	B	ORTIZ BLANCO, CARLOS DIONISIO	07236996	G
FERNANDEZ VELERO, EULARICO	04163614	C	ORTIZ HERRERIAS, DONATO	34859977	G
FOMBELLIDA TORRE, RAFAEL	13305947	D G H	OTAMENDI BURGUI, PATXI	78559367	C
FREIRE ASTRAY, AITOR	32683119	C	OTERO JIMENEZ, RICARDO	21669208	H
FRUTOS ESCOBAR, DAVID DE	03470140	G	PABLO GARCIA, CARLOS DE	22572630	H
FUENTES GARCIA, IGNACIO	52124766	G H	PAGAN IGLESIAS, PEDRO ANTONIO	36098523	G
GAGO OLIVERA, ENRIQUE	08855521	G H	PAÑERO MARTIN, ROCIO	70047473	C G
GALAN RODRIGUEZ, SERGIO	53422235	C G	PARDO MARTIN, BERNARDO	00839822	C
GALLEGO ORTIZ, FERNANDO	50061229	H	PARDO RIVERO, RAUL	42857968	B H
GARCIA GONZALEZ, ROCIO DEL ROSARIO	48927248	G	PARDO VEGEZZI, ELISA	51419748	C
GARCIA HERNANDEZ, HECTOR	47019308	G	PASCUAL GARCIA, JOSE MANUEL	02877297	C G
GARCIA LOPEZ, ANTONIO	02629372	H	PASCUAL REGLERO, JORGE	44901143	G
GARCIA RUBIO, MIGUEL ANGEL	03884881	G	PEÑA LARA, GABRIEL DE LA	09040542	F G H
GARCIA SANCHEZ, MARIA ANGELA	08111312	G	PEÑA PERALES, JOSE MIGUEL	03105455	A
GARCIA SCHIAFFINO, MANUEL LUIS	74651020	G	PEÑA REDON, ROSA MARIA	18441165	B G
GARCIA TAPIAS, SERGIO	46848216	G	PEREZ LOPEZ, VIRGINIA	70239656	C
GARCIA TORRE, FRANCISCO JOSE	71875870	G	PEREZ MORO, JORGE JAVIER	78573848	F G H
GARRIDO CLAVERO, JUAN	30810206	C G	PEREZ ORMAZABAL, ANDONI	78887952	H
GAUNA LOPEZ, MARTA	18601376	H	PEREZ MONTERO GOMEZ, ANA MARIA	51063736	C
GIL FERNANDEZ, MARIA EUGENIA	52348219	D H	PINO DIAZ, BEATRIZ	51938905	G
GIMENO AYALA, ADAN	52157527	C G	PINO SALAMANQUES, RUTH	12336851	G
GOMEZ PEREZ, CARMEN PAULA	76906827	C G H	PIQUER VALLS, EMILIO MIGUEL	20017047	G H
GOMEZ RAMOS, JOSE IGNACIO	51414033	G	PLAZA CRUZ, JULIO LUIS	52861539	G
GONZALEZ ANDUJAR, JESUS	7556285	B H	PRADOS GARCIA, MARIA DEL MAR	18946387	G H
GONZALEZ PEREIRA, OSCAR	36135193	G H	PULIDO POYAL, MARIA DEL CARMEN	08942822	G H
GONZALEZ PEREZ, MARIA BEGOÑA	02616099	G H	RAMIREZ FLORES, FLOR DE MARIA	11863397	C H
GONZALEZ RASCON, MARIO	02253552	D G H	RAMIREZ RAMIREZ, FRANCISCO BORJA	43289434	A
GONZALEZ ZAPICO, CELSO	09375776	G	RAMON CLEMENTE, JOSE	10184251	A
GUERREIRO PAREDES, TELMO	02624649	C G H	RAMOS MARTINEZ, LUIS	44852344	G
GUTIERREZ LAYNEZ, MANUEL JESUS	52311447	A	REBOREDO CARNEIRO, ROBERTO CARLOS	34997772	G
GUZMAN BENCOMO, AGUSTIN	78673773	H	RECACOECHEA OLAVARRIA, LUIS MARIA	30658514	H
HEREDIA HERNANDEZ, SANDRA	53076137	E	REDONDO FERNANDEZ, VANESA	36138763	G
HERMOSILLA MARTINEZ, RODRIGO	05673887	G	REDONDO GONZALEZ, MARIAN	70048621	G H
HERNANDEZ MENDOZA, JOSE DAVID	78673087	G H	REGO MATO, CRISTINA	33332647	C
HERRANZ BOAL, MIGUEL ANGEL	70240043	H	REINALDO ALVAREZ, SUSANA BELEN	36088198	C H
IBAÑEZ BENAGES, LAURA	18444931	C E G	RENILLA GELADO, ANGELA	50180773	G
IGLESIA REFOYO, ESTER DE LA	45684976	G	RODRIGUEZ BARREIRA, SILVIA	33339479	C
IGLESIAS HERNANDEZ, PEDRO	36149193	G	RODRIGUEZ CIVES, JUAN	32830281	G H
JIMENEZ JORGE, ROSA MARIA	05659061	G	RODRIGUEZ MORAL, JOAQUINA INMACULADA	07526644	H
JIMENEZ NAVAS, MONICA	04210773	C G H	ROLLAN MONEDERO, MARIA DOLORES	52982560	G
JURADO SOLER, FRANCISCO JAVIER	43062982	A	ROMERAL SANCHEZ, ROBERTO	53007543	G
LAINA RELAÑO, RUBEN	02642090	C G	ROMERO CARLOS, DANIEL	75896643	G
LALINDE FERNANDEZ, FERNANDO	05282005	B	ROMERO GUTIERREZ, FEDERICO	05687764	G
LOPEZ ARGUDO, FRANCISCO JESUS	51328293	A	RUBIO MORAN, LUIS ANTONIO	71009555	G H
LOPEZ CALZADA, PEDRO	50118568	G	RUBIO ROMERO, ANGEL	33531667	A
LOPEZ REDONDO, MERCEDES	52475763	G			

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
SAEZ CEPILLO, ISABEL	26479207	C
SAEZ LLERA, JOSE ANTONIO	13980593	B
SAEZ DEL ARCO, PABLO	52412387	C G
SAN EMETERIO ORTIZ, MARIA ANTONIA.	72059162	G H
SAN MARTIN GIMENO, ANA	29021153	G
SANTOS FERNANDEZ, JACOBO	09344557	G
SANTOS PEREZ, ALVARO	36077003	C
SASTRE RODRIGUEZ, BLANCA ESTHER.	06583621	G
SERRA MERCE, DAVID	22584375	G
SEVILLA GREGORI, FRANCISCO MIGUEL.	20026846	C
SIERRA ALONSO, RAQUEL	03113800	G H
SOL ARROYO, FERNANDA ROCIO DEL ..	71121757	C G H
SORANDO IZQUIERDO, DAVID	09006910	G
SUAREZ ALEMAN, MARIA JOSE	44709020	G
TRENADO ABRIL, SERGIO	72139164	C
VALERO FERNANDEZ, INMACULADA	29196418	C G
VEGA BONILLA, MANUEL	04579479	G
VEGA BONILLA, SERGIO	04605153	C G
VILAPLANA MORAN, SUSANA	48318621	C
VILLALOBOS GALINDO, EDUARDO	12385998	G H
ZAFON CASTELLO, JOSE CARLOS	21661166	G
ZAMORA VALLADARES, JOSE FRANCIS- CO	43781931	G H
ZARZA CABALLERO, LEONOR	07234909	B

Causas de exclusión:

- A. No haber presentado la instancia dentro de plazo.
- B. No haber acompañado a la instancia fotocopia del D.N.I.
- C. No haber acreditado el pago de la tasa o justificado la exención del mismo (Anexo IV de la convocatoria).
- D. No haber indicado en el recuadro 24 de la instancia la titulación poseída.
- E. No poseer la titulación requerida.
- F. No indicar en el recuadro 20 de la instancia la provincia de examen.
- G. No haber indicado en el recuadro 25 A) de la instancia el ámbito geográfico por el que se participa.
- H. No haber indicado en el recuadro 25 B) de la instancia el idioma/s a que se refiere el cuarto ejercicio de la oposición (Anexo I).

9173 ORDEN MAM/1341/2004, de 11 de mayo, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo vacante en el Departamento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio.

Este Ministerio en uso de las facultades conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, acuerda anunciar la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el Anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los funcionarios interesados dirigirán su solicitud a la Subsecretaría de Medio Ambiente, Subdirección General de Recursos Humanos, en instancia según modelo que se publica como Anexo II a esta Orden.

Segunda.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General de este Ministerio, Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.º —28071— Madrid, o en los Organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—Los funcionarios participantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 11 de mayo de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden MAM/1236/2004, de 4 de mayo, BOE del 7), La Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO I

Denominación del puesto: Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad (antigua Secretaría de Estado de Aguas y Costas). Confederación Hidrográfica del Tajo. Dirección Técnica. Director Técnico. N.º de plazas: Una. Localidad: Madrid. NIV CD: 30. Complemento específico (en euros): 21.349,44. Exclusión cueros: EX 11. Adscripción: GR: A. ADM: AE.